SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA Ciudad Universitaria, 23 de mayo de 2011.



EDUCACIÓN

Estatal: Sepultada, agresión legislativa a la UAEM

Nacional: Miente Calderón al calificar de logro social la prueba Enlace: Díaz Barriga

SALUD

Estatal: Arranca la Semana Educativa para el Control del Tabaco 2011

Nacional: Admite la STPS que hay tres millones de niños trabajando

Internacional: Estados Unidos aprueba nuevo tratamiento contra el VIH

ECONOMÍA

Nacional: Cayeron 20 por ciento los ingresos por turismo y salió más dinero por viajes al exterior

POLÍTICA

Estatal: "Al vapor", dictamen para el Observatorio

Nacional: Anuncia Blake la recomposición integral de la política migratoria

Internacional: Arrasa el PP en 10 de las 13 comunidades disputadas

EDUCACIÓN

Estatal:

Sepultada, agresión legislativa a la UAEM

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) recibió la notificación oficial de parte del diputado del PRI, Javier Mújica Díaz de retirar de la mesa de discusión, la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Casa de Estudios bajo el argumento de que las cuestiones relativas a esta institución, deberán decidirlas en consenso los propios universitarios. A través de un comunicado de prensa, firmado por Fabiola Álvarez Velasco, Mario Cortés Montes, Moisés Rueda Romero y Adrián Rodríguez Terán, la UAEM refiere que durante la pasada sesión del consejo universitario, sus integrantes acordaron hacer un pronunciamiento unánime sobre esta iniciativa de reforma que en ningún momento pasó por la opinión de los universitarios y que por lo mismo venía a violentar la autonomía universitaria. Resultado de ello, es que el diputado ponente de este documento, Javier Mújica Díaz, "se comprometió con nosotros a retirar formalmente dicha iniciativa de reforma, pues es de nuestro interés que las cuestiones relativas a nuestra institución continúen siendo decididas por el consenso de los propios universitarios, por lo que asumimos que esta decisión del diputado deja zanjada la situación".

El Sol de Cuernavaca, p.4, (Mónica González) y Diario de Morelos, p.8, (Redacción).

Un año acéfala, la dirigencia de FEUM

El proceso de renovación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), sigue su curso y tendrá que ser antes de que termine este ciclo escolar cuando dicha organización estudiantil tenga ya su nueva estructura y un presidente, porque ya se cumplió un año de estar acéfalo este organismo y por ende de no atender las demandas de los estudiantes. De acuerdo con los integrantes de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo el proceso de elección de presidente y comité directivo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, se ha sesionado en dos ocasiones, la primera para la instalación de dicha comisión. Algunos de los acuerdos a los que se ha llegado es que las decisiones se tomen por consenso y que la presidencia integrada por un estudiante y un director vuelvan a trabajar de forma conjunta en otra una reunión de trabajo para concretar ya los acuerdos mediante los cuales se elegirá al nuevo comité estudiantil. Adelantó que en las reuniones subsecuentes se trabajará en el documento sobre el análisis y diagnóstico de la FEUM y la política que se va a seguir para la elección del comité directivo de la organización estudiantil.

El Sol de Cuernavaca, p.5, (Mónica González).

Publican decreto que permitirá pagar a maestros jubilados

El gobierno del estado publicó el decreto por el que se autoriza reetiquetar 24 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Solidarias para el pago de la Prima de Antigüedad a 8 mil maestros jubilados. Tras tres meses de que el Congreso del Estado reformara el Presupuesto de Egresos del gobierno del estado a fin de cumplir con la demanda de los profesores jubilados, este jueves 18 de mayo la Secretaria de Gobierno autorizó publicar dicho decreto para su cumplimiento inmediato. Por lo anterior, los trabajadores de la educación en retiro podrán exigir el pago de su prima de antigüedad a través del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

La Unión de Morelos, p.3, (Ana Lilia Mata).

Nacional:

Miente Calderón al calificar de logro social la prueba Enlace: Díaz Barriga

La administración de Felipe Calderón, que enfrenta fracasos en todas las esferas, hoy trata de engañar a la población al señalar que la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace) –la cual se aplicará a más de 16 millones de alumnos de educación básica a partir de hoy— es uno de sus logros sociales, cuando en realidad se ha hecho uso político de esta evaluación con ese y otros objetivos, como recompensar a los maestros mediante un bono salarial, afirmó el experto Ángel Díaz Barriga. El especialista del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirmó que aunque el gobierno presuma que se ha avanzado en Enlace —pese a que la propia SEP identificó 39 mil escuelas que no han logrado mejorar desde 2006—, esto no significa necesariamente que los alumnos tengan mejores aprendizajes sino que tienen mayores habilidades para resolver la prueba.

La Jornada, p.47. (Karina Avilés).

Premiarán a maestros de alumnos destacados

La Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgará de 2 mil a 20 mil pesos a los maestros cuyos alumnos obtengan los mejores desempeños en la Evaluación Nacional del Logro Académico en los Centros Escolares (Enlace), de acuerdo con los lineamientos del Programa de Estímulos a la Calidad Docente. La normatividad establece que una vez obtenidos los montos individuales por docente se hacen ajustes sólo en caso de que las cantidades totales asignadas no se encuentren en el rango de 2 mil a 20 mil pesos. Es decir, los montos inferiores a 2 mil pesos se aumentan para quedar en 2 mil; mientras que los montos de más de 20 mil se disminuyen hasta quedar en esa cantidad.

La Jornada, p.47, (Karina Avilés).

La educación formal no es suficiente; hay que reconocer la importancia del aprendizaje invisible

Hay un conocimiento invisible, no se enseña en las escuelas ni en las universidades; no es cuantificable ni se puede avalar sistemáticamente como en el aprendizaje formal. Los mecanismos tradicionales de educación no lo toma en cuenta, es ignorado, pero ahí está y podría volverse más visible si se ejemplifica mediante los beneficios del "googleo" o del uso de Facebook. Este es el contexto: los sistemas de educación formal se han estandarizado y vuelto uniformes por sobre otras características que también son importantes para un sistema —apunta Cristóbal Cobo, investigador asociado del Instituto de Internet de la Universidad de Oxford.

La Crónica, (Isaac Torres Cruz), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=580189

¿Cuántos adolescentes son adictos a Internet?

Uno de cada 25 adolescentes dijo tener una "necesidad acuciante" de estar conectado a internet, aseguró estar en tensión cuando no estaba en la red, o indicó que había intentado reducir o cortar del todo el tiempo que pasaba en la web, según un estudio llevado a cabo en Estados Unidos. Además, el estudio entre más de 3.500 alumnos de escuelas secundarias del estado de Connecticut halló que esos estudiantes con un "uso problemático de internet" tenían más propensión que sus compañeros a estar deprimidos o a ser agresivos, y a consumir drogas.

Milenio, (Reuters), http://www.milenio.com/node/723754

Ni con 1,542 mdp dan gusto a maestros

Los maestros del Estado dejaran hoy sin clases, una vez más, a los estudiantes de educación básica luego de que rechazaran la propuesta del Gobierno estatal de destinarles más de mil 542 millones de pesos. La administración de Gabino Cué da así respuesta al pliego petitorio 2011, sin tomar en cuenta la habilitación de una casa albergue y estancias para jubilados. Todas estas propuestas fueron consideradas por la sección 22 del SNTE como "nulas e insuficientes".

Reforma, p.p. (Virgilio Sánchez).

Achacan exclusión a sistema educativo

La prueba ENLACE no discrimina, lo que discrimina a los niños indígenas es el sistema educativo, señaló Rosalinda Morales Garza, directora de Educación Indígena de la SEP. Reforma publicó ayer que, según acusó el presidente de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Ricardo Bucio, la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) discriminada de manera indirecta a los estudiantes indígenas lo mismo que el sistema educativo. José Antonio Girón director de la escuela "El Porvenir", en Chiapas, argumento que los niños indígenas no comprenden las preguntas planteadas en la prueba por que están fuera de su contexto cultural, además de que la prueba no tiene el enfoque intercultural bilingüe que se aplica en las escuelas.

Reforma, p.12, (Sonia del Valle).

SALUD

Estatal:

Arranca la Semana Educativa para el Control del Tabaco 2011

Investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) dieron a conocer que hoy inicia la Semana Educativa para el Control del Tabaco 2011, ya que el 10 por ciento de los fumadores en México son menores de edad y dos de cada 10 iniciaron antes de los 10 años. Las actividades de dicha semana incluyen exposición de carteles, piezas anatomopatológicas en donde se aprecian los daños a la salud producidos por el consumo de tabaco y pláticas educativas hasta el 31 de mayo en las instalaciones del INSP, día en el que también se realizará la premiación del concurso estatal de cartel y video.

La Unión de Morelos, p.5, (Tlaulli Preciado).

Rastros permiten ingreso de carne con clembuterol

Salvo Zacatepec que está en trámite, ningún rastro de la región exige a los ganaderos que exhiban el certificado libre de clembuterol que expide la Sagarpa, lo que posibilita que entre al mercado carne contaminada con estas sales, aseguró Roberto Reza Quiroz, presidente de la Asociación Ganadera Local de Tlaquiltenango. Consideró que a principios del próximo año se construirá un rastro tipo inspección federal que estará ubicado en Miacatlán, lo que ayudará a eliminar sospechas de carne contaminada.

La Unión de Jojutla, p.3, (Evaristo Torres).

Municipios de la zona sur poniente deberán separar la basura

Los municipios de la región sur poniente deberán de cumplir de manera forzosa con la separación y clasificación de residuos sólidos a partir de que comience a operar el relleno sanitario del Higuerón, de acuerdo a la Ley vigente modificada el pasado 26 de abril, informó el subsecretario operativo de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA), Pedro Juárez Guadarrama, agregó que esta medida se aplicará para los 33 municipios.

La Unión de Jojutla, p.3, (Nora Celia Domínguez).

Explicarán función del relleno sanitario

Autoridades de Jojutla realizarán un viaje al Estado de México para mostrar cómo opera el proyecto realmente al grupo de personas que se oponen a la construcción del relleno sanitario regional, que recibirá los desechos de los municipios de la zona sur, informó la síndico municipal, Alejandra Rodríguez Salazar. "Se tiene programada una visita al Estado de México, a un relleno sanitario, para que se dieran cuenta realmente cómo funcionaba y los beneficios que tiene; entonces, yo creo que con ellos se va a hacer la visita, para explicarles todo a detalle" Rodríguez Salazar dijo que el lunes se retomaron los trabajos de construcción, ya que autoridades ambientales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) entregaron un dictamen donde afirman que no se corre ningún riesgo de contaminación. "Ya se está trabajando desde el lunes pasado, van a colocar la geomembrana, pero los trabajos van a continuar".

Diario de Morelos, p.13, (Erwin Gutiérrez).

Nacional:

Admite la STPS que hay tres millones de niños trabajando

En atención a los diputados del Distrito Federal, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) elaboró un informe en el que detalla que tres millones de menores, cuyas edades fluctúan entre 5 y 17 años, trabajan en industrias, comercios o en actividades relacionadas con la agricultura o servicios, no obstante que la Ley Federal del Trabajo prohíbe el empleo de quienes tengan menos de 14 años. El informe a su vez reconoce que las sanciones previstas en la norma vigente no son suficientes para evitar esa práctica, sobre todo porque la multa máxima es de 18 mil pesos.

La Jornada, p.41, (Raúl Llanos).

Más de 100 intoxicados con carne de puerco

Más de cien pobladores del municipio indígena de Tequila, en la sierra de Zongolica, Veracruz, se intoxicaron por comer el sábado carne de cerdo presuntamente descompuesta, durante un convivio para celebrar la construcción de aulas en la comunidad de Oxtotitla. Los afectados presentaron dolor de cabeza y estómago, fiebre y vómito. Cuarenta y cinco siguen internados en los hospitales regionales de Zongolica y Río Blanco, mientras las autoridades sanitarias investigan la causa de la intoxicación. La Jornada, p.40, (Andrés Timoteo Morales).

De 174 áreas naturales protegidas en el país, sólo 44 tienen prioridad: Conanp

Luis Fueyo, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), reconoció que de las 174 áreas naturales protegidas (ANP) decretadas en el país, tan sólo 44 tienen prioridad en su manejo dado su riqueza biológica. Asimismo agregó que "tenemos 60 ANP que priorizamos en el fortalecimiento de su manejo, entre las cuales hay reservas de la biosfera, santuarios, áreas de protección de recursos naturales; en 2011 se tienen 44, para 2012 serán 60. Están, entre otras, Isla Contoy, La Encrucijada, Laguna Madre y delta del rio Bravo, Montes Azules, el Alto Golfo de California y Cuatro Ciénegas. Son una diversidad de ecosistemas y donde hay mayores valores biológicos".

La Jornada, p.46, (Angélica Encino).

Prevén que persistirá el calor

El Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc) alertó que prevalecerán temperaturas de hasta 40 grados centígrados en gran parte del país, así como lluvias fuertes en algunas zonas de Chiapas y Oaxaca. En su reporte más reciente, el Sinaproc detalló que habrá calor de más de 40 grados en suroeste, centro y centro-oriente de Coahuila; la mayor parte de Nuevo León; occidente de Tamaulipas; oriente de San Luis Potosí; centro y sur de Tabasco; norte, centro y suroeste de Campeche, así como centro y sur de Yucatán. Lo anterior se debe, dijo, a la presencia de aire tropical proveniente del océano Pacífico, Golfo de México y mar Caribe occidental, el cual mantiene además potencial de lluvias en el centro, oriente y sur del país. La Jornada, p.22, (Notimex).

Importante descubrimiento da luz en torno al síndrome metabólico

Un grupo de universitarios descubrió una conexión entre la "moneda energética" de las células (una molécula Ilamada ATP) y la resistencia a la insulina, base del síndrome metabólico, uno de los problemas de salud pública más importantes. Este último es un conjunto de trastornos como obesidad abdominal, resistencia a la insulina o diabetes tipo 2, hipertensión arterial, alteración de lípidos sanguíneos o "colesterol alto", como se dice coloquialmente, dijo Antonio Velásquez Arellano, de la Unidad de Genética de la Nutrición del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm) de la UNAM, con sede en el Instituto Nacional de Pediatría, y quien coordina el grupo de investigación.

La Unión de Morelos, p.31, (sin firma).

Internacional:

Estados Unidos aprueba nuevo tratamiento contra el VIH

La Administración de Fármacos y Alimentos (FDA) aprobó hoy un nuevo medicamento contra el VIH que, utilizado con otros medicamentos antiretrovirales, impide la reproducción del virus que causa el sida. La agencia federal (EFE) dijo en un comunicado que el medicamento Edurant (rilpivirine), fabricado por Raritan, está dirigido a pacientes que jamás han iniciado tratamiento para la infección con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), el fármaco, que pertenece a la categoría de inhibidores no nucleósidos de la transcriptasa reversa, debe utilizarse como parte de un tratamiento con al menos otros dos medicamentos contra la reproducción del VIH, explicó la FDA. El medicamento, también conocido como TMC278, se toma una vez al día con comida y ofrece otra opción de tratamiento para los pacientes infectados con el virus, agregó. Durante las pruebas, los pacientes fueron asignados de forma aleatoria a tratamientos con la rilpivirine o efavirenz (Sustiva), y con otros fármacos contra el VIH. En las dos pruebas clínicas, el 83 por ciento de los que recibieron rilpivirine logró suprimir la reproducción del virus a niveles indetectables, mientras que lo mismo ocurrió entre el 80 por ciento de los que recibieron efavirenz, dijo Edward Cox, un encargado en la oficina de evaluación de nuevos fármacos en la FDA.

La Crónica, (EFE), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=579792

Islandia cancela vuelos por erupción de volcán

La autoridad islandesa de aviación civil, Isavia, decidió cerrar el aeropuerto internacional de Keflavik, ubicado a 50 kilómetros de la capital, Reikyavik, y otras terminales, debido a la erupción del sábado del volcán Grimsvötn, cuando éste expulsó una columna de humo y vapor de 20 kilómetros de altura, formando una enorme masa que borboteaba y rezumaba por encima de las nubes en la isla, ubicada en el Atlántico Norte. **La Jornada**, p.30, (AFP, DPA y Reuters); **El Universal**, (DPA y Reuters),

http://www.eluniversal.com.mx/internacional/72774.html y **La Crónica**, (Notimex),

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=580317

ECONOMÍA

Nacional:

Cayeron 20% los ingresos por turismo y salió más dinero por viajes al exterior

La imagen de violencia e inseguridad que se vive en México y que se propaga en el extranjero, así como un fortalecimiento del peso frente al dólar, propiciaron la caída de 20 por ciento en la balanza turística del país en el primer trimestre. El saldo, aun cuando es favorable a México, se colocó en mil 619.5 millones de dólares entre enero y marzo, mientras en 2010 se ubicó en 2 mil 35.9 millones de dólares en igual lapso. La Jornada, p.34. (Julio Reyna Quiroz).

El Estado logró el mayor beneficio económico en la licitación 21, dice Nextel

A la espera de que el tercer tribunal colegiado en materia administrativa del estado de México retome la discusión sobre la petición de Nextel para que niegue a Grupo lusacell la suspensión definitiva sobre la licitación 21, la empresa estadunidense, socia de Televisa en ese concurso, retomó los argumentos del decimoctavo tribunal, que le concedió la razón, y afirmó que la declaratoria de vencedoras a favor de las terceras perjudicadas es prueba de que el Estado obtuvo el mayor beneficio económico posible, y refleja la inclusión de un nuevo competidor en el mercado.

La Jornada, p.33, (Miriam Posada García); **El Universal**, (Angelina Mejía Guerrero), http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/86498.html

Bajará en \$60 mil millones el subsidio a gasolinas en lo que resta del año: Banamex

La perspectiva de baja en el precio de la gasolina en lo que resta del año y la apreciación del peso ocasionarán que el nivel del subsidio a los combustibles se reduzca de un estimado de 170 mil millones de pesos a 110 mil millones, consideró el Grupo Financiero Citi-Banamex. El secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, declaró la semana pasada que el subsidio a las gasolinas ascendería a 170 mil millones de pesos este año, 70 por ciento más que su cálculo previo, debido a que, según la secretaría, el diferencial de precios internos y externos de las gasolinas alcanza ya 30 por ciento.

La Jornada, p.34, (Israel Rodríguez).

Falta de dinamismo pone en riesgo crecimiento: CEESP

La tendencia a la baja que muestra la economía puede poner en riesgo las expectativas de crecimiento para lo que resta del año, informó el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). En su análisis semanal dijo que de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), en los primeros meses de 2011, el dinamismo de la actividad productiva sufrió una desaceleración. Además, el reporte del INEGI señala que en los primeros tres meses, el ritmo de avance de la economía es a la baja. "En enero la economía creció 5.9%, en febrero lo hizo en 4.6% y en marzo 3.6%; caso contrario sucedió en el mismo periodo de 2010, cuando se observaron tasas de crecimiento del orden de 2.6% en enero, 3.9% en febrero y 7% en marzo", explicó.

El Universal, (Eduardo Camacho), http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/86503.html; **La Jornada**, p.35, (Juan Carlos Miranda).

Demanda IMSS a firma por práctica monopólica

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) denunciará ante la Comisión Federal de Competencia (CFC) a la empresa Fresenius Medical Care de México, por presuntas prácticas monopólicas cometidas en agravio de la sociedad y de los derechohabientes que reciben el servicio de hemodiálisis (...) En la denuncia que presentará, se recuerda que esta empresa (especializada en la producción de equipos para hemodiálisis), ganó en el 2008 un contrato para la subrogación del servicio de hemodiálisis, pero ante las constantes irregularidades en la prestación del servicio, el Seguro Social ejerció su derecho de cancelar dicho contrato El Universal, (De la Redacción), http://www.eluniversal.com.mx/primera/36900.html.

Cuatro de cada 10 no paga el predial: BBVA

Aunque el impuesto predial representa una fuente de recaudación importante para la secretaría de Hacienda, sobre todo para estados y municipios, 4 de cada 10 mexicanos no lo pagan. En el estudio Situación Inmobiliaria en México, elaborado por el área de Servicios de Estudios Económicos del Grupo BBVA Bancomer, el organismo financiero asegura que este gravamen se esta desaprovechando pues la recaudación actual representa apenas 0.2% del producto Interno Bruto (PIB) y su participación en el esquema fiscal ha permanecido estancada por una década. La cifra, añade el documento, es la proporción más baja entre los países miembros de la OCDE, donde el promedio es de 2%. Manuel Perló Cohen, del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dice que en recaudación predial, México se ubica en el penúltimo lugar de 31 países.

El Universal, (Noé Cruz Serrano), http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/86507.html.

POLÍTICA

Estatal:

"Al vapor", dictamen para el Observatorio

Con inconsistencias, como no dejar claro de dónde serán financiadas las actividades del nuevo organismo, el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso, Andrés González, presentó ante el pleno la iniciativa para crear el Observatorio Ciudadano para la Seguridad, la Justicia y la Prevención del delito del Estado de Morelos. Se aprecia como una superestructura con nivel de órgano autónomo, similar al IMIPE o a la CDHEM, los cuales consumen más de 15 millones de pesos al año. En la iniciativa se señala que el Observatorio Ciudadano será "una entidad de carácter público, con autonomía funcional y presupuestal, técnico, y de gestión con naturaleza jurídica, patrimonio propio, distinta e independiente de los poderes públicos del estado".

Diario de Morelos, p.14, (Staff).

Nacional:

Anuncia Blake la recomposición integral de la política migratoria

Al hacer un balance de su gira por el sureste para supervisar los problemas migratorios, el secretario de Gobernación, Francisco Blake, consideró que la política en la materia adelantó una amplia estrategia para una recomposición integral de la que actualmente se aplica. Mediante un comunicado de la dependencia, Blake Mora manifestó que el gobierno lleva a cabo una profunda transformación y fortalecimiento institucional del quehacer migratorio basada en el diseño y la aplicación de una nueva política pública, que tiene como principio la defensa del estado de derecho, su vigencia, velando por las garantías y derechos humanos. **La Jornada,** p.9, (Alonso Urrutia).

El comisionado de la PF, Facundo Rosas, no ha presentado exámenes de confianza

A pesar de los ordenamientos legales que obligan a mandos y elementos de la Policía Federal (PF) a someterse a exámenes de confianza para ingresar y permanecer en la corporación, su comisionado general, Facundo Rosas Rosas, no ha sido sometido a las pruebas de polígrafo (detector de mentiras), socioeconómicas ni sicológicas, de acuerdo con la respuesta emitida a una solicitud de información pública. En días pasados, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), que encabeza Juan Miguel Alcántara Soria, exhortó a los gobiernos estatales a que cumplan con su obligación legal de certificar, por medio de exámenes de control de confianza, a los altos mandos de seguridad y procuración de justicia, y supuestamente la aplicación de esas pruebas es una norma desde que se creó la Policía Federal. La Jornada, p.13. (Gustavo Castillo García).

Calderón dio la espalda a la sociedad; es incapaz de admitir sus errores: ONG

Edgar Cortez, del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), aseveró ayer que el desfile militar que encabezó el presidente Felipe Calderón el sábado pasado en Ciudad Juárez, Chihuahua, es una muestra clara de la distancia que hay entre lo que la ciudadanía quiere y lo que el gobierno hace. Ese desfile militar es un hecho inusitado no visto en la historia reciente de México, ya que el único desfile militar que encabezaba el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas es el del 16 de septiembre, pero con este que Calderón organizó en esa ciudad fronteriza, el mensaje es claro: no habrá rectificación de la estrategia de combate al crimen organizado.

La Jornada, p.14, (Víctor Ballinas).

Liberan a 26 policías de Guanajuato acusados de trabajar para La Familia

Un juez del fuero común en Guanajuato dictó auto de libertad a favor de 26 policías de los municipios de Jerécuaro y Coroneo, quienes fueron detenidos por presuntos nexos con el grupo delictivo La Familia. Ante ello, el procurador de Justicia estatal, Carlos Zamarripa, en un mensaje ante medios de comunicación, denunció que hubo irregularidades en el proceso que atendió el juez Primero Penal de Valle de Santiago. El fiscal estatal explicó que el Ministerio Público de la Federación ejercitó acción penal contra los policías por su probable responsabilidad penal en la comisión de delincuencia organizada y delitos contra la salud, en su modalidad de colaboración al fomento y su ejecución con la agravante de su cometido por un servidor público. La Crónica, (Notimex), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id nota=580281.

Internacional:

Arrasa el PP en 10 de las 13 comunidades disputadas

El derechista Partido Popular (PP) logró una aplastante victoria en las elecciones municipales y autonómicas celebradas este domingo en España, al obtener ocho millones 400 mil sufragios, lo que representa 37.57 por ciento de la votación, y lo ubica diez puntos por encima de su principal adversario, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Los conservadores arrebataron a los socialistas cinco comunidades autónomas: Aragón, Castilla La-Mancha, Extremadura, Islas Baleares y Cantabria. El PP también arrasó y tomó el control de ciudades estratégicas como Sevilla y Zaragoza. Cabizbajo y visiblemente desilusionado, el presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, afirmó ayer que no adelantará las elecciones, previstas para marzo de 2012, pese a la derrota histórica del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en las elecciones locales y regionales, vistas como un plebiscito de su gestión ante la peor crisis económica en España desde la restauración de la democracia, hace 35 años. Con la totalidad de los votos escrutados, la derrota de los socialistas ha sido peor incluso de lo que vaticinaban las encuestas. No gobernará ninguna capital de provincia española y ha perdido la joya de la corona, Barcelona, donde han gobernado ininterrumpidamente 32 años. También han perdido otro feudo histórico, Sevilla, la cuarta ciudad del país, que pasa a ser gobernada por el Partido Popular (PP), al igual que en la capital, Madrid, y la tercera ciudad del país, Valencia. Los conservadores han arrasado, además, en la comunidad autónoma más poblada y tradicionalmente de izquierdas, Andalucía, donde los conservadores gobernarán en las ocho capitales de provincia. Pero quizá donde la derrota haya sido más dolorosa para el partido en el poder ha sido Castilla-La Mancha, donde siempre ha gobernado el PSOE desde que existen elecciones democráticas. A partir de ahora estará gobernada por el PP.

La Jornada, p.25, (Armando G. Tejeda).

La Crónica, (Agencias), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id nota=580217.

Mantendrán una semana más el plantón de indignados en la Puerta del Sol

La acampada de la Puerta del Sol, convertida en el epicentro de la llamada revolución de los indignados, decidió hoy en asamblea general, y tras una votación democrática, mantener la protesta en la plaza madrileña una semana más. El movimiento ciudadano pide, entre otras cosas, una reforma de la ley electoral que acabe con el bipartidismo de las dos grandes formaciones de España: PSOE y PP. Plantea también la eliminación de las candidaturas de políticos imputados en casos de corrupción y la revisión del financiamiento a los partidos. En el comunicado aprobado, el movimiento del 15 de mayo (15-M, en alusión al día de la primera manifestación), se advierte que no desmantelará sus campamentos esta noche como estaba previsto.

La Jornada, p.29, (Armando G. Tejeda).

La Crónica, (EFE), http://www.cronica.com.mx/nota.php?id nota=580215.

El Universal, (EFE), http://www.eluniversal.com.mx/notas/767339.html.